

*Provincia de Mallorca*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL 0'25
---------------

Año de 1951

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Mallorca  
 Período que comprende junio y agosto  
 Clase de trabajo o servicio distrito del personal facultativo  
 Capítulo 1º Artículo 32 Grupo único del Presupuesto

CARGO	Pesetas
<i>del</i> Existencia anterior . . . . .	
Mandamiento de pago núm. <u>1424</u> cobrado el <u>9</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>51</u>	3.350,00
» de » » . . . . . » . . . . . » de 19	
» de » » . . . . . » . . . . . » de 19	
<b>TOTAL CARGO</b> . . . . .	<b>3.350,00</b>
<b>DATA</b>	Importe íntegro — Pesetas
Gastos de salarios según relación núm. 1 . . . . .	
» de materiales, según relación núm. 2 . . . . .	
» de seguros, según relación núm. 3 . . . . .	
» de transportes, según relación núm. 4 . . . . .	
» de dirección, según relación núm. 5 . . . . . % s/ . . . . . Ptas.	
Gastos de dietas, según nómina núm. . . . .	
» de movimiento » » <u>1</u> . . . . .	1.650,00
<b>TOTAL DATA</b> . . . . .	<b>1.650,00</b>
<b>Existencia para la cuenta siguiente.</b> . . . . .	<b>1.700,00</b>
<b>SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA</b>	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de . . . . .	1.700,00
En poder de este Servicio . . . . .	
<b>Total existencia</b> . . . . .	<b>1.700,00</b>
<b>SITUACIÓN DEL CRÉDITO</b>	
Importa la propuesta aprobada en <u>24</u> de <u>abril</u> de <u>1951</u> según comunicación de la Dirección General, núm. <u>1096</u> de <u>27</u> de <u>abril</u> de 19 <u>51</u> . . . . .	5.000,00
Librado hasta la fecha con cargo a la misma. . . . .	5.000,00
<b>Resta para librar.</b> . . . . .	<b>0,00</b>

Palma de Mallorca, 15 de septiembre de 1951  
El Ingeniero Jefe,

*Toni de Paula*  
INFOR-



ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:  
EL DIRECTOR GENERAL,



Hay un sello en seco con la Aguila Imperial.= Montelán 14.= Madrid.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= " Esta Dirección General, ha acordado en fecha 24 de los corrientes, la aprobación de un crédito de 5.000.- pesetas. para pago de dietas de ese Servicio durante 1.951 y la remisión seguidamente de dicho crédito.= Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 27 de abril de 1.951.= EL DIRECTOR GENERAL.= B. D. El Subdirector.= L. Casado.= Mirado y rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Dirección General - Patrimonio Forestal del Estado. = Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BAJARRÉS.

E S C O P I A

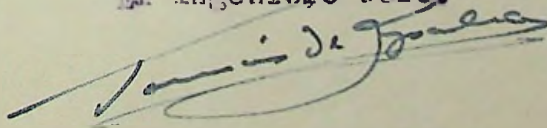
El Ingeniero Jefe.

*Tomás de Guada*

Hay un sello en seco con Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= " El Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente - - oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 30 de abril de 1951.= El Jefe de la Sección Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Estado - Sección Central de Admón y Contabilidad.= Al margen.= Libramiento nº 1424.= DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: Propuesta 1418.= CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado, en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA.= IMPORTE: CINCO MIL.= (pesetas 5.000.-).= APLICACIÓN: Capt. 1, Art. 3, Capº. 1º.= Perceptor: D. M. Palcares.= Montes consorciados.= Tér inc municipal de ... Con cargo a la propuesta de Dietas afo 1.951.= Aprobada en 24 de abril de 1.951.= Por un total de 5.000 pesetas.= SECCION 3ª.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MAYORCA.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe.





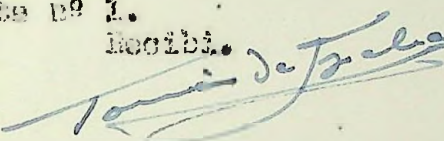
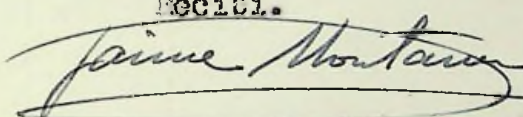
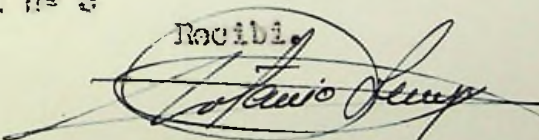
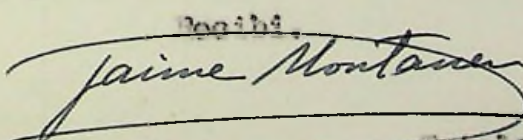
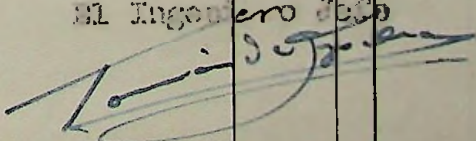
## PATRIMONIO FORTALEZ DEL ESTADO

Distrito Forestal de Baleares

Mes de junio - agosto de 19 51

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco. 7 v. 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero Jefe	D. Tomás de Maza y Lopez de Lerena; por lo que expresa en su certificación adjunta nº 1. <i>Recibi.</i> 	900	-	27	-	873	-
Ayudante	D. Jaime Montaner Meana; por id id de id nº 3. <i>Recibi.</i> 	300	-	12	-	288	-
Ayudante	D. Antonio Lugo Elefante; por id id de id nº 3. <i>Recibi.</i> 	250	-	15	-	235	-
Ayudante	D. Jaime Montaner Meana; por id id de id id nº 4. <i>Recibi.</i> 	300	-	18	-	282	-
<b>Totales . . .</b>		<b>1.650</b>	<b>-</b>	<b>72</b>	<b>-</b>	<b>1578</b>	<b>-</b>
<p>Importa esta nómina de dietas, del personal técnico de este Distrito, la cantidad de MIL SEISCIENTAS CINCUENTA pesetas; de las que deducidas por el pago de Utilidades SESENTA y DOS pesetas, quedan líquidas a percibir MIL QUINIENTAS SESENTA Y OCHO pesetas.</p> <p style="text-align: right;">Palma de Mallorca 15 septiembre de 1951. El Ingeniero Jefe </p>							
Suma y sigue. . . . .							



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

q PAUSE MONTE FORESTAL DEL ESTADO

Año de 1951

Mes de junio

Trabajos de ordinarios

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Tomas de Ebalus y Lopez de Iovana.- Ingeniero Jefe

CERTIFICO: Que durante nueve días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas novecientas por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total novecientas pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 50 de junio de 1951

V.º B.º

El Ingeniero-Jefe,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Palma-Manut.-Se inspeccionan los montes Manut y Benifaldó y las mejoras. Se pernocta.								
5 y 6	Lo mismo que el día 4 y se regresa a Palma.								
15	Palma-Alcudia.- Se inspecciona el monte "La Victoria" y se pernocta.								
16	El mismo servicio del día anterior. con las repobalaciones, mejoras etc. y se pernocta.								
17	Lo mismo que el día anterior y el vivero, y se pernocta.								
18	Se continua el Servicio del día anteriores y regreso a Palma.								
29	Palma- Manut.- Se inspeccionen las zonas de poda y limpia del del monte "Benifaldó" y pernocta (taxis)								
30	Se continua el servicio del día anterior y se regresa en taxis a Palma.								

Dieta 9 días a 100 pesetas 900,00

Gastos de movimiento

Importe total. . . . 900,00

N.º 2

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUMINAL



PATRI MONO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 195 1

Mes de junio

Trabajos de ordinarios

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Jaime Montaner Moana, - Ayudante de Montes. - - - - -

CERTIFICO: Que durante cuatro días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DOSCIENTAS -

por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de junio de 195 1

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Signature]

[Signature: Jaime Montaner]







113

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Año de 195 1

Trabajos de ordinarios

Mes de junio

CAPÍTULO \_\_\_\_\_

ARTÍCULO \_\_\_\_\_

*Don* Antonio Limpo Llofriu.- Ayudante de Montes -----

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas doscientas cincuenta -----  
por dietas y -----  
por gastos de movimiento, o sea en total doscientas cincuenta -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca  
a 30 de junio de 195 1

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*Juan de Sureda*

*Antonio Limpo*



RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante de Montes que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto linea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	- Palma-Manut.- En unión del Sr. Inge- niero Jefe, inspeccionando los montes Manut y Benifaldó.								
5	- id id se pernocta.								
6	- Regreso a Palma.								
29	- Palma-Manut.- En unión del Sr. Inge- niero Jefe, se inspecciona las zonas de limpia y poda en el monte Benifal- dó se pernocta.								
30	- id id y regreso a Palma.								

Dieta 5 días a 50 pesetas 250,00

Gastos de movimiento

Importe total . . . 250,00



M. 4

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Año de 195 1

Trabajos de Ordinarios

Mes de agosto

CAPÍTULO \_\_\_\_\_

ARTÍCULO \_\_\_\_\_

Don Jaime Montaner Maana - Agente de Montes

CERTIFICO: Que durante seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TRECIENTAS

~~000~~  
por dietas y \_\_\_\_\_

por gastos de movimiento, o sea en total trecientas

pesetas TRECIENTAS  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 31 de agosto de 195 1

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*Tomás de J. Maana*  
*Jaime Montaner*



RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante de Montes - - - - que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
2	Palma-Alaudia.- Se inspeccionan los trabajos de repoblación del monte La Victoria. Se pernocta.								
3	id id se pernocta.								
4	id id regreso a Palma.								
20	Palma-Alaudia.- Se inspeccionan los trabajos de repoblación del monte La Victoria.- Se pernocta.								
21	id id se pernocta.								
22	id id y regreso a Palma.								

Dieta 6 días a 50.00 pesetas ..... 300,00  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . . 300,00



M/G.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 463

Presupuesto del año 1951

Sección

Capítulo

Artículo

Utilidades 5º 8º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	72.00

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de setenta y dos pesetas en utilidades con cargo al n.º 1424 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 septiembre 1951

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible - Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible - Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

*[Handwritten signature]*

Sentado en Contabilidad el día 14 de septiembre de 1951 al n.º 463 del Registro de entrada de caudales.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Stamp: 17 JUL 51 Saldo: 6.025

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a dietas del personal Técnico del Distrito que comprenden los gastos realizados en el trimestre de 1951, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 5.000 pesetas en 24 de abril de 1951, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

Table with columns: CARGO, COMPOSICION DE LA CUENTA, DATA. Includes entries for Existencia anterior, Libramiento Núm 1124, 3.350.00, Jornales ordinarios, Id. dominicales, vacaciones, etc., Materiales, Portes, Varios, Seguros, Dietas del personal Técnico del Distrito 1.650.00, Dir.º % s/, Total justificado 1.650.00, Saldo a cuenta próxima 1.700.00, TOTAL 3.350.00.

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

Table for labor performed: Preparadas, Número de hoyos, Número de Fajas, Número de casillas, Roturación total, SUPERFICIE Sembrada, SUPERFICIE Plantada.

OTROS TRABAJOS

Palma Mallorca, a 25 de Septiembre de 1951. EL Ingeniero Jefe. [Signature]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El jefe de la Sección



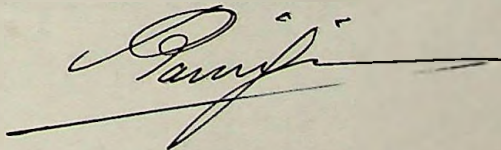
13 SEPT. 1951  
5934

Ruego a V. S de las ordnes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de setenta y dos (72) pesetas por el 6% de Utilidades con cargo al m/p. 1424, del Patrimonio Forestal del Estado., en las cuentas justificadas al personal facultativo en los meses de *junio* y agosto 1951

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 13 de septiembre de 1951

El Habilidadado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia